



1 En la ciudad de Pénjamo, Gto., siendo las 10:25 horas del día 28 de abril de 2023, dio inicio  
2 la Primera Sesión Ordinaria de Academia de la ENMS de Pénjamo, llevada a cabo en las  
3 instalaciones de la Biblioteca de la escuela y siendo presidida por el Director M.C.D.  
4 Gerardo Fuentes Cordera; estando reunidos 8 de los 12 miembros convocados; bajo el  
5 siguiente:

6 **ORDEN DEL DÍA:**

- 7 1. Lista de presentes.
- 8 2. Declaratoria de quórum legal para sesionar.
- 9 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 10 4. Designación del escrutador para la sesión.
- 11 5. Toma de protesta a los nuevos integrantes.
- 12 6. Discusión y en su caso aprobación de las actas de las Sesiones:
  - 13 a. Ordinaria del 16 de diciembre de 2022.
  - 14 b. Extraordinaria del 02 de febrero de 2023.
  - 15 c. Primera Extraordinaria del 17 de febrero de 2023.
  - 16 d. Segunda Extraordinaria del 17 de febrero de 2023.
- 17 7. Seguimiento de acuerdos.
- 18 8. Informe del Director.
- 19 9. Renovación de los Comités y las Comisiones de la H. Academia de la ENMS de  
20 Pénjamo.
- 21 10. Análisis y en su caso aprobación del Programa de Ejecución de la ENMS de  
22 Pénjamo 2021-2030.
- 23 11. Asuntos generales.

24 **Punto 1** (Lista de presentes)

25 Se realizó el pase de lista, contando con la presencia del Director Gerardo Fuentes Cordera,  
26 las profesoras María del Carmen Moreno Frías, Blanca Olivia Ortiz Soria, Sara Martínez  
27 López y Luz María González Tafoya; de los profesores Gustavo Herrera Mosqueda y Mario  
28 Oleg García González. También se contó con la asistencia de la alumna  
29 \*\*\*\*\* y del alumno \*\*\*\*\*.



30 **Punto 2** (Declaratoria de quórum legal para sesionar)

31 Conforme a lo establecido en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, al confirmarse la  
32 presencia del Director y 8 de los 12 integrantes convocados, el Presidente de la H.  
33 Academia declaró la legalidad del quórum para sesionar.

34 **Punto 3** (Honores al estandarte universitario)

35 El Secretario Académico compartió la grabación del Himno Universitario mismo que fue  
36 escuchado y entonado respetuosamente por los miembros de este órgano colegiado,  
37 rindiéndose los respectivos Honores al Estandarte Universitario.

38 **Punto 4** (Designación del escrutador de la sesión)

39 De acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 del Estatuto Orgánico, el presidente de este  
40 órgano colegiado designa como escrutadora de la sesión a la alumna  
41 \*\*\*\*\* , misma que manifiesta conformidad con la  
42 designación.

43 **Punto 5** (Toma de protesta a los nuevos integrantes)

44 El Director Gerardo Fuentes Cordera tomó protesta como nuevo integrante de la H.  
45 Academia de la ENMS de Pénjamo, para el periodo 2023-2025, al alumno  
46 \*\*\*\*\* , mismo que acepta el compromiso de cumplir con lo  
47 dispuesto en la Normatividad Institucional y la encomienda de este nombramiento.

48 **Punto 6** (Discusión y en su caso aprobación de actas)

49 En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 del Estatuto Orgánico se sometió a  
50 análisis y aprobación la siguiente acta:

Acta	Carácter de la sesión	Fecha de la Sesión
------	-----------------------	--------------------



AENMSP2022-O4	Ordinaria	16/12/2022
AENMSP2023-EO1	Extraordinaria	02/02/2023
AENMSP2023-EO2	Primera Extraordinaria	17/02/2023
AENMSP2023-EO3	Segunda Extraordinaria	17/02/2023

51 El Presidente la Academia, de acuerdo con el Art. 35 del Estatuto Orgánico, solicita al pleno  
52 dispensar la lectura del acta y enfocarse en las observaciones sobre la misma, dado que el  
53 documento se hizo llegar con anterioridad para su análisis.

54 Sometidas las actas a consideración y al no haber recibido observaciones sobre su  
55 contenido y/o redacción, se realizó la votación correspondiente para la aprobación de las  
56 mismas.

57 Contabilizados los votos se obtuvo el siguiente acuerdo:

58 **AENMSP2023-O1-A1.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 8 votos,  
59 el acta AENMSP2022-O4 de la sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2022.

60 **AENMSP2023-O1-A2.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 8 votos,  
61 el acta AENMSP2023-EO1 de la sesión extraordinaria del día 2 de febrero de 2023.

62 **AENMSP2023-O1-A3.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 8 votos,  
63 el acta AENMSP2023-EO2 de la primera sesión extraordinaria del día 17 de febrero de  
64 2023.

65 **AENMSP2023-O1-A4.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 8 votos,  
66 el acta AENMSP2023-EO3 de la segunda sesión extraordinaria del día 17 de febrero de  
67 2023.

68 **Punto 7** (Seguimiento de acuerdos)



69 El Secretario Académico dio a conocer al pleno de este órgano colegiado el avance en el  
70 cumplimiento de los acuerdos de las sesiones anteriores; mismos que se describen en la  
71 siguiente tabla:

<b>Acuerdo</b>	<b>Asunto</b>	<b>% de cumplimiento</b>
<b>AENMSP2022-O4-A1</b>	Aprobación del acta AENMSP2022-O3	100
<b>AENMSP2022-O4-A2</b>	Aprobación del acta AENMSP2022-EO4	100
<b>AENMSP2022-O4-A3</b>	Aprobación del acta AENMSP2022-EO5	100
<b>AENMSP2022-O4-A4</b>	Aprobación del acta AENMSP2022-EO6	100
<b>AENMSP2022-O4-A5</b>	Aprobación de la incorporación de la profesora Sara Martínez López a la Comisión de Honor y Justicia de la Escuela del Nivel Medio Superior para el periodo 2022-2024.	100
<b>AENMSP2022-O4-A6</b>	Aprobación de la incorporación de la profesora Sara Martínez López a la Comisión para el Seguimiento a las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género de la Escuela de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024.	100
<b>AENMSP2022-O4-A7</b>	Aprobación de la incorporación de los profesores Gustavo Herrera Mosqueda y Mario Oleg García González a la Comisión de Seguridad de la Escuela de Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024.	100
<b>AENMSP2022-O4-A8</b>	Aprobación de la incorporación de la profesora Blanca Olivia Ortiz Soria como miembro del Comité de Becas de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo	100
<b>AENMSP2022-O4-A9</b>	Aprobación de la incorporación de la Mtra. Blanca Olivia Ortiz Soria como miembro del Comité de Ingreso Permanencia y Promoción de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo	100



<b>AENMSP2022-O4-A10</b>	Aprobación de las Propuestas de Adecuación a los Programas de las 1ª, 3ª y 5ª inscripciones del Plan de Estudios 2020, elaboradas por los profesores de la ENMS de Pénjamo.	100
<b>AENMSP2023-EO1-A1</b>	Aprobación de la asistencia virtual a la sesión, mediante una videollamada en la plataforma Teams, al Secretario Académico del CNMS el Dr. Jesús Raúl Lugo Martínez y a la Coordinadora General de Desarrollo Académico del CNMS la Mtra. Ma. Eugenia Ibarra Rodríguez quienes orientarán el diseño del <i>Plan de Apoyo a la Trayectoria Académica de los Estudiantes de la Escuela del Nivel Medio Superior de Pénjamo</i> .	100
<b>AENMSP2023-EO1-A2</b>	Aprobación para que el Secretario Académico IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso brinde una capacitación a los tutores, de reciente incorporación a la ENMSP y a quienes la requieran, en materia de normatividad institucional y seguimiento a la trayectoria académica de los estudiantes.	50
<b>AENMSP2023-EO1-A3</b>	Aprobación en lo general de la propuesta del <i>Plan de Apoyo a la Trayectoria Académica de los Estudiantes de la Escuela del Nivel Medio Superior de Pénjamo</i> presentada por el Director Gerardo Fuentes Cordera quedando pendiente la inclusión del Área General, la descripción de las actividades y la asignación de porcentajes a las metas de los indicadores.	100
<b>AENMSP2023-EO2-A1</b>	Aprobación del <i>Plan de Apoyo a la Trayectoria Académica de los Estudiantes de la Escuela del Nivel Medio Superior de Pénjamo para el semestre Enero-Junio 2023</i> .	50
<b>AENMSP2023-EO3-A1</b>	Aprobación para que la Comisión Especial encargada de llevar a cabo los procesos de	100



	<p>elección de representantes del alumnado y del personal docente ante la H. Academia de la ENMS de Pénjamo y ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2023-2025, esté integrada por las alumnas Dafne Estefanía Camarillo Sánchez y Denisse Arroyo Vega, así como por la profesora Sara Martínez López y el profesor Gustavo Herrera Mosqueda.</p>	
--	---	--

72 Presentados los acuerdos se hicieron las siguientes observaciones:

73 Profesora Luz María González Tafoya. Solicita que la capacitación a los tutores sea  
74 enfocada a atender las situaciones y problemas bajo el contexto que se tiene en esta  
75 escuela.

76 Profesora María del Carmen Moreno Frías. Recomienda que la capacitación a los tutores se  
77 lleve a cabo en el periodo administrativo, ya que durante el mes de mayo se presentan  
78 muchos días inhábiles y las clases se ven afectadas.

79 **Punto 8** (Informe del Director)

80 El Director Gerardo Fuentes Cordera informó de las actividades más relevantes realizadas  
81 en la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, comprendidas del 01 de noviembre  
82 2022 al 31 de Enero de 2023, en los siguientes aspectos.

83 I. COHESION INSTITUCIONAL.

84 I.1. Políticas y principios.

85 Se participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias de este periodo del CANM y de la  
86 COMPLAN. Así como en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Academia de la ENMS de  
87 Pénjamo.

88 I.1.2. Igualdad humana y perspectiva de género.

89 Se realizaron actividades dirigidas al cumplimiento del indicador 25 del PLADI que dice "Porcentaje  
90 de personas pertenecientes a la comunidad universitaria capacitadas en temas de derechos  
91 humanos, igualdad humana y de género y cultura de paz", y para cumplir el plan de trabajo y las  
92 acciones vinculadas a los temas de igualdad que desde este Colegio del NMS deben impulsarse para  
93 reducir las brechas de desigualdad y construir espacios libres de violencia. Siendo estas:



94 25 noviembre Taller “La Vúlva” se realiza por parte de CNMS y en Coordinación con el Programa  
95 Institucional de Género, las pláticas de Masculinidades para hombres donde asistieron 65 alumnos  
96 hombres.

97 25 noviembre se realiza por parte de CNMS y en Coordinación con el Programa Institucional de  
98 Género, las pláticas de “La equidad yo respeto” asistieron 60 alumnos de 3<sup>er</sup> semestre.

99 I.1.3. La Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario.

100 Se convocó a estudiantes a participar en taller impartido por la Dirección de Niños, Niñas y  
101 Adolescentes de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado y la Defensoría de los  
102 Derechos Humanos en el Entorno Universitario, con el tema “Taller de relaciones de pareja, libre de  
103 violencia” en coordinación con PIIG y con asistencia de 45 alumnos.

104 I.1.4. Seguridad y prevención.

105 Se continua con las sesiones de capacitación al personal involucrado en labores de prevención y  
106 seguridad a cargo del Lic. Mireles (vigilantes, enlaces de seguridad y personal diverso que realiza  
107 guardias de vigilancia)

108 Se continúa con las acciones brindadas por el Municipio en materia de prevención y seguridad.

109 Se llevó a cabo la visita de revisión general por parte de Infraestructura, Seguridad de la Unidad de  
110 Prevención y Seguridad Universitaria a la Sede de Extensión de la calle Arteaga #34, con la intención  
111 de que está sea traspasada a la ENMS de Pénjamo.

112 I.1.5. Comunicación institucional.

113 Se realiza la creación de vídeos temáticos donde se destacan aspectos importantes de nuestra  
114 institución.

115 Se realizaron felicitaciones para la comunidad estudiantil por logros obtenidos:

116 Itzel Cano Rivas estudiante de la ENMS de Pénjamo obtiene el tercer lugar en el Torneo de  
117 Matemáticas de la Red ANUIIES 2022.

118 De igual forma, en las ENMS se realiza la difusión permanente de comunicados institucionales e  
119 internos a través de la página web institucional, Facebook y whatsapp con docentes, jefes de grupo y  
120 directivos.

121 I.2. Persona y presencia universitaria.

122 Los alumnos Itzel Cano Rivas y Juan Pablo Amezcua González son seleccionados Estatales para  
123 las Olimpiadas Nacionales de Matemáticas e Informática respectivamente.

124 El alumno Juan Pablo Amezcua González, obtiene el 3° lugar en el concurso final de Training Camp  
125 México 2023 de programación

126 I.2.1. Consolidación del proyecto cultural.

127 Se realiza el tradicional desfile de Catrinas con la participación de alumnos de 5° semestre, como  
128 parte de las actividades de Fomento a las tradiciones mexicanas.

129 De la misma manera se realiza la creación de los tradicionales altares de día de muertos dentro de  
130 nuestra institución, además de contar con la participación de alumnos en la realización de altares



131 municipales y en la comunidad de Magallanes, dando así apertura y participación de nuestra ENMS  
132 en actividades sociales.

## 133 II. RUMBO ACADÉMICO.

### 134 II.1. Estudiantes.

135 Capacidad. – La matrícula actual representa una población escolar de 669 alumnos repartidos en 20  
136 grupos: 16 en el turno matutino y 4 en el vespertino, en el Programa NM95BA1102 se tienen 199  
137 alumnos inscritos, en el Programa NM95BA1103 se cuenta con 365 alumno inscritos y 5 alumnos en  
138 el Programa 4511A1 Bachillerato General.

#### 139 II.1.2. Programa de Pase Regulado.

140 En esta ocasión se realizaron reuniones para atender la matrícula y oferta académica para los  
141 alumnos de 5° semestre.

#### 142 . II.1.3. Eficiencia Terminal.

143 Coordinación del diseño, Homologación e implementación en las once escuelas de los protocolos: -  
144 Atención de alumnos que causan baja; y - Recuperación de alumnos que causan baja. Se atendió  
145 con la solicitud de implementación de estrategias para la permanencia de alumnos de primer ingreso,  
146 llevando a cabo reuniones colegiadas con los docentes de cada UDA, y así poder identificar a los  
147 alumnos de riesgo, alto índice de reprobación y ausentismo

#### 148 II.1.10. Corresponsabilidad social universitaria.

149 Se hicieron varios donativos: 40 (cuarenta) paquetes con útiles escolares, como parte del servicio  
150 social a estudiantes de escuelas primarias.

151 Actualmente se realiza el Servicio Social Teletón 2022 donde nuestra escuela es un impulsor dentro  
152 de la sociedad para la obtención de apoyos a este programa desde su inicio hace 25 años.

#### 153 II.1.11. Interculturalidad e internacionalización.

154 EL alumno Juan Pablo Amezcua participó en la Olimpiada Internacional de Informática la cual se  
155 desarrolló en Indonesia.

156 Se cuenta con la participación de intercambio académico cultural con el Liceo Sainte Marguerite de  
157 Chambray-Lés Tours.

### 158 II.2. Planta académica.

#### 159 II.2.1. Profesores con Doctorado. ENMS de Pénjamo: 5 Profesores.

#### 160 II.2.2. Convocatoria de Apoyo a Profesores 2020-2021.

161 Se tiene participación en el 8° encuentro de experiencias docentes por parte del cuerpo docente de la  
162 ENMS Mtra. Orfelina Cabello Meza, Dra. Moreno Frías y el Mtro. Oleg García.

163 Se tiene participación en el 4° Foro de emprendedores con la participación de la Mtra. Orfelina  
164 Cabello Meza.

165 Mtro. Mario Oleg García González (ENMS de Pénjamo). Asistencia y participación como ponentes en  
166 el Concurso de Solacit 2022.

#### 167 II.2.3. Categoría académica y promoción de la planta académica.





- 168 Se realizó la capacitación sobre proceso de tutoría a Profesores. Así mismo, se llevó a cabo el  
169 proceso de estímulos a PTC, siendo beneficiados 5 docentes.
- 170 II.2.4. Evaluación Docente.
- 171 Se promovió la participación de los estudiantes en el proceso de Evaluación Docente así como la  
172 Autoevaluación de los Docentes.
- 173 Se realizó la reunión de revisión de planeación docente para el semestre EJ2023.
- 174 Se realiza la reunión de tutores, para la atención en los procesos de reinscripción de alumnos.
- 175 III. GESTION SUSTENTABLE.
- 176 III.1. Gestión institucional.
- 177 Se continúan con las actividades del CIPP para atender los contratos y evaluaciones de personal  
178 docente
- 179 III.1.1 Universidad digital.
- 180 Durante el periodo se atendieron el aspecto docente y administrativo por medio de video reuniones  
181 para clases y para trabajo administrativo, principalmente mediante la aplicación de Microsoft Teams y  
182 de la plataforma SUME del campo virtual de la Universidad de Guanajuato.
- 183 III.1.2. Gestión por resultados.
- 184 Se entregó a la coordinación administrativa el reporte de avance trimestral de POAS 2022.
- 185 Se coordinó la integración de evidencias para el avance de metas PLADI
- 186 III.2.1. Servicio universitario de carrera.
- 187 Se participó en la capacitación de "Gestión Documental y Archivo"; También el personal  
188 administrativo de nuestra escuela ha efectuado diversos cursos de capacitación por parte de  
189 Recursos Humanos de la Universidad.
- 190 III.3.2. Adquisiciones.
- 191 Ejecución de la acción de POA 2.2. Compra de equipo deportivo para el desarrollo de actividades  
192 deportivas.
- 193 Realización de la acción de POA 2.3. Adquisición de locker para alumnos.
- 194 Realización de acción POA 2.4 Adquisición de Robot krypton 8 para el fortalecimiento del área de  
195 robótica.
- 196 Acción POA. Recuperación de mobiliario el cuál fue tapizado y reubicado en distintos espacios de la  
197 escuela
- 198 III.3. Espacios universitarios.
- 199 Se realizaron las acciones de mantenimiento a la sede de Artega #34 y diagnóstico de necesidades.
- 200 Se realizan acciones de mejora en la imagen e infraestructura de la escuela donde se cuenta con la  
201 realización de la 2ª. Etapa del área de comedor estudiantil (colocación de velarias y alumbrado).
- 202 Nivelación y colocación de adoquín en la explanada principal, atendiendo las observaciones de contar  
203 con accesos adecuados para personas de capacidades diferentes.
- 204 Se avanzó en la adaptación de la sala multimodal, en la biblioteca.



- 205 Se adquirieron 6 computadoras laptop, para el apoyo de estudiantes dentro de nuestra escuela.  
206 Se llevó a cabo la entrega-recepción de la Sede de Extensión de la calle Arteaga #34, con el apoyo  
207 del Dr. Rizo, misma que pasa a ser parte de la ENMS de Pénjamo.  
208 III.5 Universidad Sustentable y Agenda Ambiental.  
209 Se entregaron los siguientes reportes y evidencias de actividades comprometidas en ciclo 2022-2023  
210 de las Escuelas de Nivel Medio Superior, para la obtención del 5° Distintivo de Buenas Prácticas  
211 Ambientales que otorga la PAOT: ENMS Pénjamo, 6 acciones.
- 212 Concluida la exposición del informe se dio continuidad al orden del día, abordando el  
213 siguiente punto.
- 214 **Punto 9** (Renovación de los Comités y las Comisiones de la H. Academia de la ENMS de  
215 Pénjamo)
- 216 **Comité de Becas**
- 217 El Secretario Académico mostró a los integrantes de la Academia la vigencia de los  
218 nombramientos de los integrantes de este comité, siendo como a continuación se describe.

Profesores	Inicio	Término	Condición
Gerardo Fuentes Cordera	Director	Director	Vigente
Juan Carlos Herrera Enciso	Secretario Académico	Secretario Académico	Vigente
Filiberto Reyes Sánchez	Coordinador Administrativo	Coordinador Administrativo	Vigente
Víctor Manuel Zapién Piceno	Coordinador de Becas	Coordinador de Becas	Vigente
Blanca Olivia Ortiz Soria	16/Dic/22	15/Dic/24	Vigente
Karina Alfaro Cendejas	18/Dic/20	17/Dic/22	Concluido
Alumnos			
*****	23/Sep/22	22/Sep/24	Vigente
*****	23/Sep/22	22/Sep/24	Vigente
*****	01/Sep/21	31/Ago/23	Vigente
*****	01/Sep/21	31/Ago/23	Vigente



219 Dado que el nombramiento de la profesora Karina Alfaro Cendejas ha concluido se procedió  
220 a realizar la elección del nuevo integrante.

221 La profesora propuesta, así como el resultado de la votación fue:

Propuesta	Votos obtenidos
Karina Alfaro Cendejas	8

222 Conforme al resultado obtenido se generó el siguiente acuerdo:

223 **AENMSP2023-O1-A5.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos a favor, que la profesora  
224 Karina Alfaro Cendejas; se integre como miembro del Comité de Becas de la Escuela de  
225 Nivel Medio Superior de Pénjamo.

226 En función del acuerdo anterior el Comité de Becas de la Escuela de Nivel Medio Superior  
227 de Pénjamo queda conformada de la siguiente manera:

Profesores	Inicio	Término	Condición
Gerardo Fuentes Cordera	Director	Director	Vigente
Juan Carlos Herrera Enciso	Secretario Académico	Secretario Académico	Vigente
Filiberto Reyes Sánchez	Coordinador Administrativo	Coordinador Administrativo	Vigente
Víctor Manuel Zapién Piceno	Coordinador de Becas	Coordinador de Becas	Vigente
Blanca Olivia Ortiz Soria	16/Dic/22	15/Dic/24	Vigente
Karina Alfaro Cendejas	28/Abr/23	27/Abr/25	Vigente
Alumnos			
*****	23/Sep/22	22/Sep/24	Vigente
*****	23/Sep/22	22/Sep/24	Vigente
*****	01/Sep/21	31/Ago/23	Vigente
*****	01/Sep/21	31/Ago/23	Vigente



228 **Comité de Ingreso Permanencia y Promoción**

229 El Secretario Académico mostró a los integrantes de la Academia la vigencia de los  
230 nombramientos de los integrantes de este comité, siendo como a continuación se describe.

Profesores	Inicio	Término	Condición
Jesús Raúl Lugo Martínez	18/Dic/20	17/Dic/22	Concluido
Blanca Olivia Ortiz Soria	16/Dic/22	15/Dic/24	Vigente

231 Dado que el nombramiento del profesor Jesús Raúl Lugo Martínez ha concluido se procedió  
232 a realizar la elección del nuevo integrante.

233 El profesor propuesto, así como el resultado de la votación fue:

Propuesta	Votos obtenidos
Mario Oleg García González	8

234 Conforme a los resultados obtenidos se generó el siguiente acuerdo:

235 **AENMSP2023-O1-A6.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos a favor, que el Mtro. Mario  
236 Oleg García González; se integre como miembro del Comité de Ingreso Permanencia y  
237 Promoción de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo.

238 En función del acuerdo anterior el Comité de Ingreso Permanencia y Promoción de la  
239 Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo queda conformado de la siguiente manera:

Profesores	Inicio	Término	Condición
Mario Oleg García González	28/Abr/22	27/Abr/25	Vigente
Blanca Olivia Ortiz Soria	16/Dic/22	15/Dic/24	Vigente

240 **Punto 10** (Análisis y en su caso aprobación del Programa de Ejecución de la ENMS de  
241 Pénjamo 2021-2030).

242



243 Analizadas y comentadas las sugerencias el Director sometió a votación las propuestas de  
244 adecuación a los programas, resultando el acuerdo:

245 **AENMSP2023-O1-A7.** Se aprueba por unanimidad y con 8 votos a favor, el Programa de  
246 Ejecución de la ENMS de Pénjamo 2021-2030 presentado por el Director Gerardo Fuentes  
247 Cordera, mismo que será socializado con los estudiantes, personal docente y personal  
248 administrativo de la ENMS de Pénjamo para su respectivo conocimiento e implementación.

249 **Punto 11** (Asuntos generales).

250 Como parte de los asuntos generales en el orden del día, se externaron comentarios e  
251 inquietudes por parte de los integrantes de este órgano colegiado, mismos que se describen  
252 a continuación:

253 Profesor Gustavo Herrera Mosqueda. Señala que como tutor ha recibido de parte de sus  
254 tutorados y de los papás de estos, solicitudes de aclaración de la situación laboral de los  
255 Profesores Mario Oleg García González y Héctor Alejandro Álvarez Pérez ya que el trabajo  
256 que realizan en línea con los estudiantes tiene muchas limitantes para alcanzar los  
257 aprendizajes esperados.

258 Director Gerardo Fuentes Cordera. Explica que la situación de ambos profesores está  
259 determinada por las instancias tanto de UGénero y como de Relaciones Laborales de la  
260 Universidad de Guanajuato y que se ha estado en constante y estrecho contacto con éstas  
261 para conocer el estatus de ambos profesores, quedando de momento a la espera de las  
262 respectivas notificaciones.

263 Profesora Luz María González Tafoya. Refiere que es importante buscar la posibilidad de  
264 que los estudiantes de esta escuela utilicen un uniforme escolar cuando se presentan a sus  
265 actividades académicas internas o a las externas representativas de la ENMSP, buscando  
266 ante todo que puedan ser perfectamente identificables en su entorno y se eviten con esto  
267 algunas situaciones de riesgo.

268 Profesora Sara Martínez López. Comenta que, como trabajadora de otro subsistema de  
269 educación en el que si se tiene normado el uso del uniforme escolar, es importante



270 visualizar las condiciones bajo las cuales se debe sustentar y promover el uso de dicho  
271 uniforme. El comentario lo hace porque ya se tienen muchos años de no emplearlo y  
272 pretender implementar su uso puede tener muchas objeciones y rechazo.

273 Director Gerardo Fuentes Cordera. Señala que, para tal efecto, se requiere contar con un  
274 reglamento que norme el uso del uniforme escolar y que dicho reglamento esté  
275 perfectamente motivado y sustentado de forma que no se violenten los derechos de las  
276 alumnas y los alumnos.

277 Profesora Blanca Olivia Ortiz Soria. Reconoce la importancia e impacto que puede tener el  
278 uso del uniforme en la promoción y desarrollo de la identidad universitaria en los  
279 estudiantes, haciéndolos sentir parte la ENMSP.

280 Profesor Gustavo Herrera Mosqueda. Menciona que el uso del uniforme les puede dar un  
281 poco más de seguridad en el traslado de la escuela a sus hogares ya que los hace  
282 identificables como pertenecientes a la ENMSP.

283 Para finalizar sobre el tema del uniforme, se determinó que es necesario realizar una  
284 consulta de opinión sobre su uso obligatorio y que se requiere elaborar una propuesta bien  
285 fundamentada para ser presentada a esta Academia y sujetarla a su análisis y respectiva  
286 aprobación.

287 Otra petición que se hace, por parte de los docentes, es mejorar el procedimiento de acceso  
288 a las instalaciones de la escuela, ya que resulta complicado y en algunos horarios de riesgo,  
289 estar descendiendo de los vehículos para abrir las rejas e ingresar al área de  
290 estacionamiento.

291 Para concluir se pide más atención, por parte del personal de vigilancia, en control de  
292 acceso de alumnos y visitantes a las instalaciones de la escuela.

293 **ACUERDOS EMANADOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ACADEMIA DE LA ESCUELA**  
294 **DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO AENMSP2023-O1 DEL 28 DE ABRIL DE**  
295 **2023**



- 296 **AENMSP2023-O1-A1.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 8 votos,  
297 el acta AENMSP2022-O4 de la sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 2022.
- 298 **AENMSP2023-O1-A2.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 8 votos,  
299 el acta AENMSP2023-EO1 de la sesión extraordinaria del día 2 de febrero de 2023.
- 300 **AENMSP2023-O1-A3.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 8 votos,  
301 el acta AENMSP2023-EO2 de la primera sesión extraordinaria del día 17 de febrero de  
302 2023.
- 303 **AENMSP2023-O1-A4.** Se aprueba sin ninguna observación y por unanimidad, con 8 votos,  
304 el acta AENMSP2023-EO3 de la segunda sesión extraordinaria del día 17 de febrero de  
305 2023.
- 306 **AENMSP2023-O1-A5.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos a favor, que la profesora  
307 Karina Alfaro Cendejas; se integre como miembro del Comité de Becas de la Escuela de  
308 Nivel Medio Superior de Pénjamo.
- 309 **AENMSP2023-O1-A6.** Se aprueba por unanimidad, con 8 votos a favor, que el Mtro. Mario  
310 Oleg García González; se integre como miembro del Comité de Ingreso Permanencia y  
311 Promoción de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo.
- 312 **AENMSP2023-O1-A7.** Se aprueba por unanimidad y con 8 votos a favor, el Programa de  
313 Ejecución de la ENMS de Pénjamo 2021-2030 presentado por el Director Gerardo Fuentes  
314 Cordera, mismo que será socializado con los estudiantes, personal docente y personal  
315 administrativo de la ENMS de Pénjamo para su respectivo conocimiento e implementación.
- 316 No habiendo otro asunto que tratar la reunión se da por concluida a las 12:49 hrs del día de  
317 su inicio.
- 318 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 28 de abril de 2023.- El Secretario de la Academia  
319 de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, **IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso.-**  
320 **DOY FE.**



321 EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO  
322 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO, CON  
323 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ  
324 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE  
325 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

326

### **CERTIFICA**

327 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
328 Nivel Medio Superior de Pénjamo y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN**  
329 **ORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE PÉNJAMO CELEBRADA EL 28 DE**  
330 **ABRIL DE 2023, aprobada por la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de**  
331 **Pénjamo mediante el acuerdo AENMSP2023-O2-A1 emitido en la segunda sesión**  
332 **ordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo celebrada el 7 de julio de**  
333 **2023. DOY FE.**